

## Arquitecturas y objetos para la enseñanza media en el Estado argentino: Nación | Provincia en Mendoza, 1934-1944

Architectures and objects for high schools in the Argentine State: Nation | Province in Mendoza, 1934-1944

Mariana Ines Fiorito  
Universidad de Buenos Aires, Argentina

### Abstract

This paper attempts to define the relationship between national and provincial government policies regarding high school education in Mendoza, as they allow to establish the link between architecture, school objects and education. Between 1934 and 1944, secondary education in Argentina went through a radical transformation due to new educational programs labor oriented. State policies –national and provincial– found a point of maximum articulation in buildings specially designed for their implementation. The constructions were guided by the planning, design and equipment, beginning with the selection of the enclave in the city up to the whole project that included the complete design of the equipment with the view set on the needs of the various educational activities such as physical education, domestic economy and the training of various occupations in laboratories or workshops. The case of Mendoza constitutes a typical episode, yet unique for the quality of its proposal and the intensity of the configuration processes.

### Resumen

El presente trabajo procura definir la relación entre las políticas estatales nacionales y las provinciales respecto de la enseñanza media en Mendoza, en tanto permiten establecer el vínculo entre arquitectura, objetos escolares y educación. En Argentina, entre los años 1934 y 1944, la enseñanza media atravesó una transformación radical debido a los nuevos programas orientados a la educación para el trabajo. Las políticas estatales –nacionales y provinciales– encontraron un punto de máxima articulación en edificios especialmente proyectados para su puesta en práctica. Las construcciones estuvieron guiadas por el planeamiento, el diseño y el equipamiento, partiendo desde la selección del enclave en la ciudad hasta el proyecto, que incluía el completo diseño del mobiliario con el horizonte puesto en las necesidades de las diversas actividades educativas como la educación física, la economía doméstica o la formación de los oficios en los laboratorios y talleres. El caso de Mendoza constituye un episodio típico y a la vez singular por la calidad de su propuesta y la intensidad de los procesos de configuración.

state policy - architecture for education - secondary education - integral design

política estatal - arquitectura para la educación - enseñanza media - diseño integral

Arquitecta y docente, FADU, UBA. Doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

## 76 Introducción

Contrariamente a lo que sucede entre nosotros, es posible observar aquí la absoluta correlación funcional que existe entre el edificio y su complemento indispensable, el mueble.

Creemos, pues, ventajoso generalizar esta modalidad entre nosotros y adoptarla como una norma permanente.

Hortal, J., Pitella, D. y Grasso, J., 1938

En la Argentina de los años 30, atravesada por la promoción de una política económica interna de industrialización y a una nueva ubicación en el mapa mundial que proponía superar su anterior condición de “granero del mundo” (Dorfman, 1942/1970 y 1983; Macor, 2006), se acentuó la demanda de una formación del joven adolescente para el mundo laboral y productivo. Se necesitaban desarrollar nuevos conocimientos y oficios prácticos que se afrontaron con distintas modalidades de educación.<sup>1</sup>

El presente trabajo procura establecer la correlación, pese a escalas y complejidades, entre políticas estatales nacionales y provinciales respecto de la enseñanza media en Argentina entre los años 1934 y 1944.<sup>2</sup> El argumento central es que las políticas relacionadas con los establecimientos para la enseñanza media signadas por el Estado argentino eran elaboradas en una estrecha relación entre pedagogía y arquitectura. Si bien esta era la modalidad ya asentada en la arquitectura escolar desde el siglo XIX, lo novedoso es un enfoque holístico basado en teorías de “diseño integral” que combinaban el planeamiento, el diseño y el equipamiento en relación a las prácticas educativas.<sup>3</sup>

La gran destreza de los cuerpos técnicos permitió que el proyecto arquitectónico incluyera desde la relación con el espacio público (el enclave urbano, el acceso y la representación institucional) hasta el completo diseño del mobiliario (pupitres, mesas, bibliotecas, etc.). La arquitectura y los objetos resultaron así el marco indispensable para la educación y la formación. Estrategias que a nivel nacional lograron generalizar los integrantes de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio

de Obras Públicas de la Nación (DGA MOP), como mencionan en el acápite que debiera ser luego de un viaje al exterior a visitar ejemplos de edificios; pero que también fueron replicadas en la Dirección de Arquitectura de la Provincia del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Mendoza.

Con el horizonte puesto en las necesidades de las diversas actividades educativas como la educación física, la economía doméstica o la formación de los oficios en los laboratorios y talleres, el caso de Mendoza constituye un episodio típico y a la vez singular por la calidad de su propuesta y la intensidad del proceso de configuración.<sup>4</sup> Partiendo de la precisión de algunos conceptos y de la revisión de los antecedentes relativos al nivel de enseñanza, se procederá, con una estrategia inductiva, a examinar en los casos de la Escuela Normal “Mercedes Tomasa de San Martín” en San Rafael y la Escuela Técnica Industrial “Emilio Civit” en Maipú, para deducir claves en las decisiones estatales.

### Nación | Provincia: Políticas estatales, técnicos y obras públicas en Mendoza

En algunos procesos históricos es posible asociar ciertas obras de infraestructura y/o de arquitectura con determinadas políticas estatales, implicando que se entretengan múltiples relaciones entre las políticas y los procesos de transformación material que se llevan a cabo.

El concepto de las políticas<sup>5</sup> relativas al Estado se relaciona con los gobiernos y los asuntos inherentes a la conducción y administración de los territorios siendo la actividad de quienes rigen —o aspiran a regir— las cuestiones públicas. Es decir, “¿Qué producen quienes nos gobiernan, para lograr qué resultados, a través de qué medios?” (Meny & Thoenig, 1992, p. 7). Así, se definen las políticas estatales<sup>6</sup> a las acciones específicas, con sus respectivos objetivos, medios y formas de realizar, ejecutadas por el gobierno, aquí nacional o provincial —en ocasiones en conjunto—. En este trabajo se tendrán en cuenta las *manieras* en que se materializaron las obras públicas correspondientes al nivel de enseñanza media

en Mendoza, más que en las reglamentaciones, las leyes y sus presupuestos que son también parte de las políticas estatales.

Alineado con el pensamiento de Gropius quien sostenía que el arquitecto y, por ende, la disciplina, debía abarcar todas las escalas “desde la cucharita a la ciudad”, los profesionales de las reparticiones estatales tomaron algunos de esos rasgos ligados al diseño (Bayer, Gropius y Gropius, 1938/1986). En la cultura arquitectónica del momento, había un clima que avalaba la manera de comprender integralmente todos los niveles de la cultura material ya en práctica tanto en las obras públicas del Estado Argentino (correos, hospitales, escuelas primarias, etc.) como fuera de él como por ejemplo, en el edificio Volta (1935), u Hotel Llaolao (1938), realizados por Alejandro Bustillo (1889-1982); o bien las experiencias del Grupo Austral, como la casa de estudios para artistas en Buenos Aires de Bonet, Vera Barros y López Chas (1939). Ya ha sido demostrada la actitud del “Estado como vanguardia” con las estaciones de servicio realizadas entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y el Automóvil Club Argentino (ACA) en la Argentina de los años 30 (Gorelik, 1994 y 1987; Ballent, 2008, 2005a y 2005b).

Dentro del ámbito estatal, se había dado lugar a la conformación de un grupo de profesionales que trabajaban en un nuevo escenario dentro del campo profesional (Di Bello, 1997; Cirvini, 2004 y 2008, noviembre; Raffa, 2010, enero-junio), en el que el arquitecto –tanto a nivel nacional como provincial– abandonó su figura heroica en solidaridad con el trabajo en equipo. Esto formaba parte de las estrategias de un diseño omnicomprensivo de un Estado fuerte.

A nivel nacional, en el año 1933, tras la designación del arquitecto José A. Hortal<sup>7</sup> como director, la DGA MOP adquirió una nueva estructura<sup>8</sup> y aumentó atribuciones, obras y su presupuesto como medio para legitimar el accionar político y en el marco del acrecentamiento de obras públicas de corte keynesiano (Macor y Piazzesi, 2005; Parera, 2006). Sus

integrantes, formados en la profesión en los años 20 y 30, fueron protagonistas de una educación que si bien, luego de la reforma universitaria de 1919, no trastocó inmediatamente la estructura por materias en favor de cátedras paralelas o la ejercitación en el dibujo de los órdenes clásicos tomados del Vignola, comenzó a manifestar cambios en los temas planteados para los ejercicios y el rechazo por parte de los alumnos del sistema *Beaux Arts* que no les brindaba las herramientas para afrontar los problemas arquitectónicos demandados por la sociedad (Shmidt, Silvestri Rojas, 2004). Había una cultura arquitectónica que naturalizó una serie de experiencias, ideas, ejemplos, modelos y referencias, que se estaban haciendo presente a partir de distintas aristas, desde los arquitectos que viajaban a Europa o Estados Unidos –como los que fueron a trabajar en el estudio de Le Corbusier–, pero sobre todo en la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (EA UBA) y en figuras de docentes como René Karman<sup>9</sup> quien atento a las novedades, aunque con un registro tradicional, habilitó grupos que estaban encontrando respuestas a las demandas de la modernización.

A nivel provincial, la práctica profesional asociada a la función pública también se acrecentó, así como también las injerencias de los arquitectos actuantes, debido al importante volumen de obra pública que caracterizó a los gobiernos. Como menciona Müller respecto de los arquitectos Carlos Navratil y Salvador Bertuzzi en el caso de la provincia de Santa Fe:

(...) el manifiesto empeño orientado a fortalecer los cuadros técnicos, insertando jóvenes profesionales en las distintas oficinas del Estado provincial, habla de un interés dirigido también a propiciar un mayor reconocimiento y jerarquización del funcionario público, en tanto resulta ostensible que los distintos saberes técnicos aplicados a mejorar la producción fueron oportunamente convocados y organizados (...) (Müller, 2011, p. 62)

Lo mismo se aplicó también a nivel nacional. Los arquitectos habían sido generalmente alumnos distinguidos en las universidades y sus proyectos de distintos cursos de la EA UBA fueron publicados en la *Revista de Arquitectura*<sup>10</sup> y algunos con posterioridad fueron personal jerárquico dentro de las reparticiones.

La DGA MOP era la encargada del proyecto, construcción y mantenimiento de los edificios fiscales y monumentos construidos por el Estado Nacional como, por ejemplo, el Hospital de Clínicas o el edificio para la Administración General de Ferrocarriles. En el interior del país, su labor fue principalmente la construcción de edificios para correos y telégrafos, maternidades y hospitales, facultades, aduanas, cárceles y juzgados de Paz y, en forma especial, numerosas escuelas de enseñanza media. Para el caso de la provincia de Mendoza, los principales gastos nacionales en el territorio fueron para la ampliación y reforma del Colegio Nacional en Mendoza, el monumento Nacional de la Basílica de San Francisco, el Puente del Inca, el Observatorio Meteorológico en Mendoza, los resguardos aduaneros en Cruz de Piedra y El Portillo, Correos y Telégrafos en Gral. Alvear y Atuel Sud, la escuela primaria en Atuel Sud y la Escuela Normal en San Rafael (Memorias del MOP, 1934-1944).

En clave local, la Dirección Provincial de Arquitectura de Mendoza no había tenido un desempeño relevante en lo que a edilicia se refiere hasta la llegada de los arquitectos Manuel (1901-1978) y Arturo Civit (1903-1975) quienes, entre 1932-1942, lograron la planificación y concreción de importantes obras públicas, como el Hogar de la Madre Obrera (1935), el Pueblo de Casas Colectivas para Empleados (1935), el Hospital Central (1937), el Balneario Popular (1937), escuelas, caminos, etc. (Raffa, 2004, 2005, 2008, 2009; Cattaneo, 2011b). Ejemplos en donde se plasmaron ideas modernas provenientes del racionalismo, la estandarización y la función social del Estado.

Estos estados nacionalistas argentinos con tintes autoritarios, especialmente el Nacional y

los de las provincias de Córdoba, Santa Fe o Mendoza, utilizaron la obra pública, en particular las escuelas de enseñanza media, como forma de promoción y legitimación de su accionar. Pero además, en el caso de estas escuelas, los elementos de la cultura material escolar eran también diseñados desde las reparticiones estatales: el mástil, el pupitre, el pizarrón de hojas móviles, las leyendas y el escudo en las fachadas de los edificios, el reloj y la iluminación (ventanas, cortinas y lámparas), el equipamiento de los gabinetes y salas de proyección, los muebles de secretarías y dirección (mesas, sillones, percheros).

### La enseñanza media en Argentina y en Mendoza en los años 30

En los años 30, la escuela de enseñanza media era la institución que tenía por objeto la educación de los individuos posterior a la escuela primaria y correspondía específicamente al segmento de jóvenes adolescentes entre 13 y 18 años. Era una institución diferenciada de la escuela primaria, salvo en los casos de las Escuelas Normales que incluían también una sección de aplicación de primario para la implementación de las prácticas pedagógicas.<sup>11</sup>

A partir de entonces, se comenzó a orientar la enseñanza media hacia la formación de una mayor base de población —aunque aún restringida—<sup>12</sup> por medio de la fundación de más de un centenar de establecimientos y una destacada construcción de edificios escolares<sup>13</sup> con la intención de llevar un programa emblema a nuevas ciudades, donde antes no existía. Fueron, así, instituciones representativas de una expansión y de un modo de ocupación del territorio argentino con el fin de formar ciudadanos con diferentes habilidades para acceder a la universidad, trabajar en la docencia, el comercio o la industria.

Además del edificio donde se llevan a cabo las prácticas educativas, las relaciones escolares estaban mediadas por diversos objetos, por lo que existe una dimensión material de la vida cotidiana escolar que era uno de los vértices de los procesos educativos. Los téc-

nicos del Estado se preocuparon activamente de los elementos de esa cultura material que formaba parte de los rituales y las prácticas escolares, tanto de los componentes físicos insertos o que forman parte de las escuelas como el mástil o el pizarrón, por mencionar algunos, como del mobiliario, también incorporado en las documentaciones de obra. Este era otro de los instrumentos necesarios en el proceso educativo que dependía del número de alumnos en la clase, de la movilidad tanto del maestro como de los alumnos, de la direccionalidad de la atención y la disposición física del grupo, del grado de especialización, el tipo de clase a desarrollar y de ayudas didácticas necesarias (Lawn & Grosvenor, 2005; Brailovsky, 2010).

Como en la mayoría de las provincias, la primera institución de segunda enseñanza en Mendoza fue el Colegio Nacional de la Capital Provincial, creado en 1864, junto a otros cinco colegios del país (Tucumán, Concepción del Uruguay, Salta, Catamarca y San Juan), a imagen del Colegio Nacional de Buenos Aires. El edificio en el que comenzó a funcionar fue un hospital alejado del radio urbano en las calles Belgrano y Rivadavia. En un principio, esta fue una institución preparatoria para las universidades, pero también formó maestros primarios, mantuvo la primera escuela graduada y un Departamento de Agricultura. En 1875 fue suprimido el internado, en 1877 se desprendió la escuela graduada y en 1880 el Departamento de Agricultura del Colegio se transformó en Escuela Nacional de Agricultura; quedando solo para la preparación de jóvenes orientados a las carreras liberales (Fontana, 1993). En 1911 se trasladó al edificio que ocupa actualmente, proyectado por el ingeniero mendocino Juan Molina Civit, cuya construcción estuvo a cargo de la DGA MOP, y fue una de las primeras donde se utilizó el cemento y la mampostería armados, con refuerzos metálicos con propósitos antisísmicos.

En 1878, pocos años después de creada la primera Escuela Normal en Paraná, comenzaron a funcionar en la capital mendocina la Escuela Normal de Maestras (transformada en mixta en 1915) dirigida por un plantel

de maestras norteamericanas y el Normal de Maestros (clausurado en 1900). Muchos de los alumnos que antes concurrían al colegio Nacional se anotaron allí debido a los atributos con que la carrera de maestro venía acompañada, dando lugar a la hegemonía normalista.

A partir de 1900 aumentó incesantemente la cantidad de alumnos y se produjo la consolidación de la enseñanza media. A nivel nacional se abrieron la Escuela de Artes y Oficios en Mendoza (1912) —la primera escuela de índole práctica—, la Escuela Normal Mixta en San Rafael (1915) y la Escuela de Adaptación Regional en Rivadavia (1917) en un primer intento de adaptación de la educación a las necesidades del nivel cultural y el medio. Por su parte, la labor de la Dirección General de Escuelas (DGE) de la Provincia durante la segunda década del siglo XX estuvo orientada a la solución de problemas no resueltos por la Nación con el establecimiento de institutos técnico-prácticos, la formación de maestros y el establecimiento de un centro de estudios base para la futura universidad.<sup>14</sup>

En la década de 1934 a 1944, se producen varias fundaciones a nivel nacional en Mendoza: el Liceo de Señoritas anexo al Colegio Nacional (1934), el Colegio Nacional y la Escuela de Artes y Oficios en San Rafael, ambos en 1937. Asimismo, en ese año, después de fuertes debates se logró la nacionalización de la Escuela de Comercio “Martín Zapata” de Mendoza, con el traspaso del establecimiento al gobierno nacional hasta tanto se creó la Universidad Nacional de Cuyo en 1939, cuando pasó a depender de la misma. A nivel provincial, se realizó la creación de Escuelas Regionales Técnicas dependientes de la DG para la formación de técnicos y artesanos: Escuela de Industrias de la Construcción y Obras Viales en Godoy Cruz, Escuela de Enseñanza Agrícola en Guaymallén, Escuela de Industrias de la Granja en Rivadavia o San Martín, Escuela en San Rafael con anexo en Tunuyán para la formación de obreros de plantaciones y la Escuela Ambulante de Perforadores.<sup>15</sup>

Como se percibe, en esa década se crearon distintos tipos de escuelas respondiendo a

80

modalidades ya usuales o nuevas (Escuelas Técnicas, Escuelas de Adaptación Regional, etc.), de modo que se acentuaron las especialidades avanzando en un perfil de jóvenes no homogéneo, llevando a una complejización y modernización del mundo relativo a este nivel de enseñanza.

### Materialización de un modelo: la Escuela Normal en San Rafael

A diferencia de la escuela primaria pública<sup>16</sup> donde había una superposición de gestión entre los niveles nacionales y provinciales,<sup>17</sup> desde los inicios de la educación secundaria, la arquitectura fue asumida por el gobierno federal a través de planes centralizados. Con la creación en 1869, por parte del gobierno nacional de la Oficina de Ingenieros, comenzó un plan de adaptación de edificios antiguos a las necesidades educativas de Colegios Nacionales o Escuelas Normales ya que al principio funcionaban en casas alquiladas, muchas

veces inadecuadas y por los cuales se pagaban altas rentas (Schávelzon, 1978). Luego, se emprendió el proyecto y construcción de Escuelas Normales y Colegios Nacionales en la Capital del país y de las provincias, y desde principios del siglo XX se construyeron edificios modelos para las diferentes modalidades de la enseñanza media.

En Julio de 1940, la *Revista de Arquitectura* (RA) publicó un artículo de la DGA MOP relacionado con la construcción de edificios dedicados a la segunda enseñanza señalando que debían ser encarados con “un criterio racional” y que marcaba un punto de arranque de una política educacional de construcción de escuelas.<sup>18</sup> Se mencionaba que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (MJeIP) había emprendido un “amplio plan de construcciones escolares”, lo que había determinado la realización de un estudio con el objeto de analizar las obras realizadas anteriormente para, a partir de la formulación de programas tipo por parte del MJeIP, establecer normas ar-

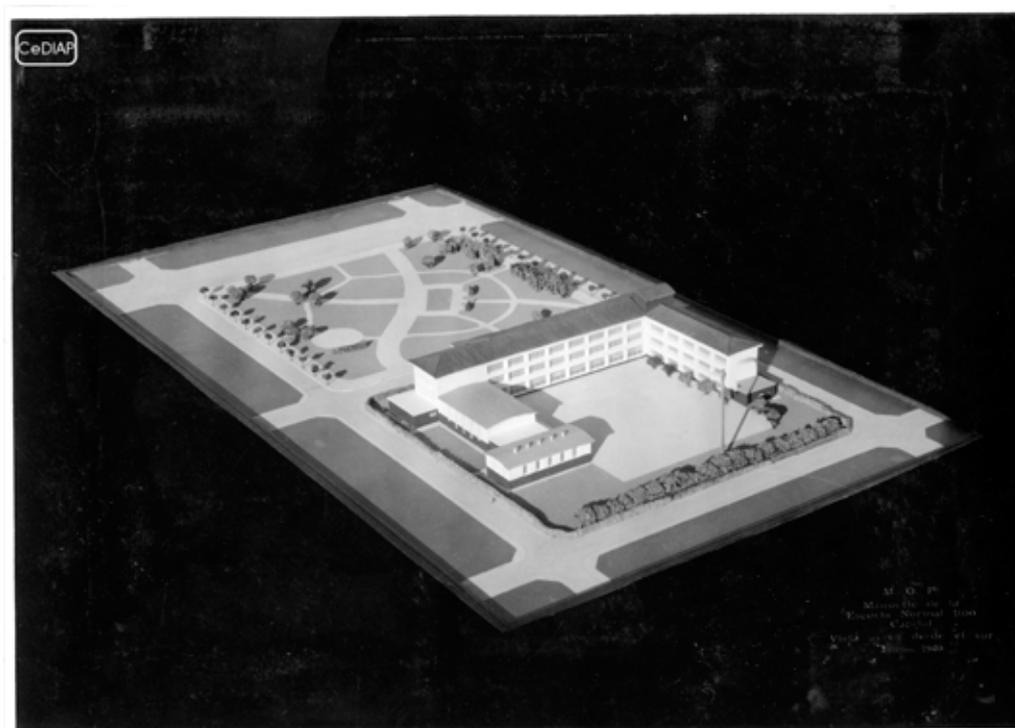


Fig. 1. Imágenes del estudio de una Escuela Normal, 1940. (Documento perteneciente al archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública –CeDIAP– del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).

quitectónicas generales para los edificios. Esto era en cierta medida relativo ya que existía en el país una amplia tradición de debates respecto de la pieza arquitectónica y documentación de sistematizaciones previas.<sup>19</sup>

Se señalaba allí que en el análisis realizado se advirtió que el proceso de las obras anteriores no respondía a criterios uniformes y que fue a partir de ello que se realizaron anteproyectos de cada una de las escuelas del plan educativo con el objetivo de unificar criterios en la obra oficial. Específicamente se destacaba que: “[n]o se trata en absoluto de planos de sistemática aplicación en todos los casos. Se sobrentiende que cada nuevo problema deberá solucionarse de acuerdo a sus particularidades referentes a condiciones de lugar, de terreno, de clima, de materiales, etc.” (Argentina. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura, 1940, p. 415. El destacado es del original). Además, esos anteproyectos debían “interpretarse

como la expresión gráfica de los programas básicos que los originaron, y como una recopilación de renovados criterios de orden educacional y arquitectónico” (Argentina. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura, 1940, p. 415. El destacado es del original). Mostrados con algunos planos y fotografías de maquetas de las cuales, hubo una exposición donde se presentaban tres niveles de plantas, una planta general, dos perspectivas y una fotografía de una maqueta de una Escuela Normal (fig. 1).

Se mencionaban como aspectos destacables de ese prototipo: 1. la única entrada controlada por la administración; 2. la sección de educación física como una atracción permanente y que constaba de gimnasio, vestuarios y pileta siendo adaptable como salón de actos y de música; 3. el patio cubierto como circulación que suprimía el recorrido del alumno en busca del ambiente de recreo; y 4. que la escuela se hallaba frente a una plaza rodea-



Fig. 2. Escuela Normal en San Rafael (Mendoza), 1946. (Documento perteneciente al archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública –CeDIAP– del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).

da de parque, alejada de lugares malsanos como humos, basura, tráfico y vías. La propuesta era en forma de U en torno a un patio descubierto, con un total de 21 aulas comunes. En planta baja, una de las alas correspondía al sector de Educación Física; la otra, a los diversos gabinetes y el sector del frente del edificio, contenía el área de dirección y algunas aulas comunes. La segunda planta, en forma de L, tenía la biblioteca sobre el acceso, y las aulas y el gabinete de física en la misma ubicación que en la planta baja. La tercera planta repetía la segunda cambiando la biblioteca por el museo y el gabinete de física por el de química.

Se señalaba que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Jorge E. Coll,<sup>20</sup> había mencionado que las construcciones debían ser sobrias y buscar armonía y que era

(...) la primera vez que en forma integral se estudian prolijamente todos los aspectos de la construcción escolar y se

ha hecho, no sólo con competencia, sino también con el interés superior –agregó– de solucionar desde el punto de vista técnico cuanto se refiere a la construcción. (Argentina. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura, 1940, p.420)

Dentro del conjunto de escuelas cuyo proyecto fue realizado por la DGA MOP en el período de estudio, y debido a que las escuelas en la Capital provincial ya se hallaban construidas o tenían edificio propio, se encuentra la Escuela Normal Mixta en San Rafael (fig.2). Segunda en importancia después de la capital era una ciudad al sur de la provincia de Mendoza con una población de alrededor de 35 000 habitantes.<sup>21</sup> La institución había sido creada en 1915 y comenzado a funcionar en un edificio alquilado –como la gran mayoría en la Argentina– de la Avenida Mitre 2125 (hoy Hipólito Irigoyen y Buenos Aires). El motivo fundamental de su creación era la falta de maestros locales para cumplir la tarea

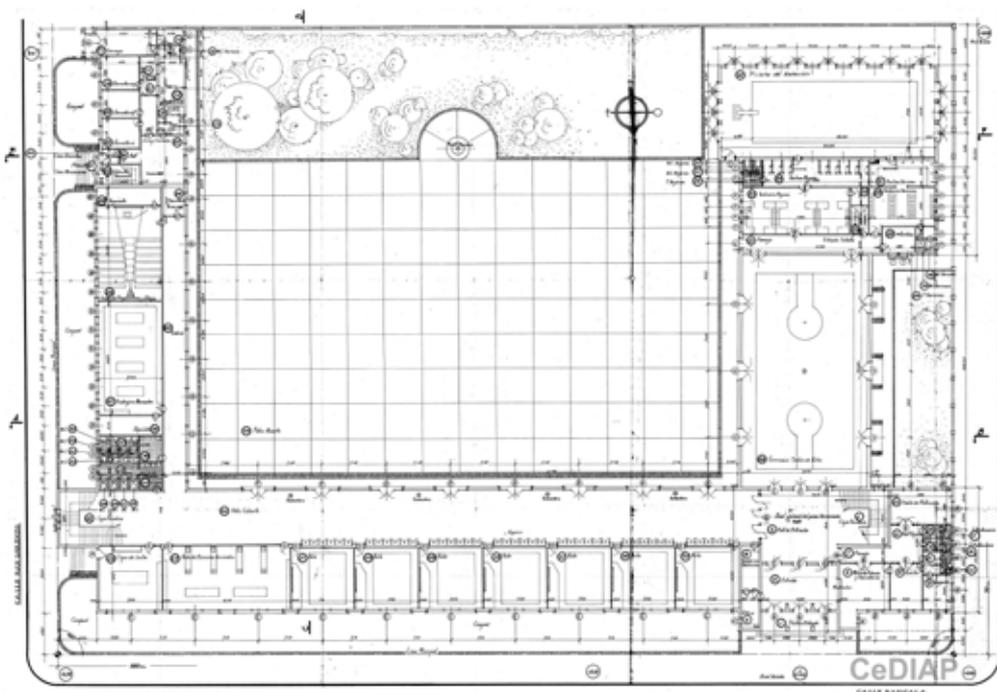


Fig. 3. Planta Baja de la Escuela Normal en San Rafael (Mendoza), 1941. (Documento perteneciente al archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública –CeDIAP– del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).

de alfabetizar el sur mendocino, proviniendo hasta ese momento de la capital provincial o de San Luis.

El reclamo para la construcción del edificio se manifestaba desde comienzos de los años 30 en las Memorias del MJEP. El terreno rectangular de 70m x 100m en el borde periférico de la ciudad había sido adquirido por las autoridades provinciales por cumplimentar las condiciones de ubicación y extensión necesarias requeridas. Por su parte, el diputado nacional por Mendoza, doctor Raúl Godoy, había logrado la incorporación de una partida en el presupuesto del MOP para la construcción del edificio propio en la década del treinta. Sin embargo, en 1942 la institución debió trasladarse por deterioros en el local, a dos edificios provisorios y recién en 1946 los dos niveles –la Enseñanza Media y Departamento de Aplicación– pudieron ocupar el nuevo



Fig. 4. Pórtico de acceso de la Escuela Normal en San Rafael (Mendoza), 1946. (Documento perteneciente al archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública –CeDIAP– del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).

edificio en las calles El Libertador y Barcalá.<sup>22</sup>

El edificio fue proyectado por el arquitecto José Luis Barraseta (s/d - 2000) en 1941, quien se había recibido en la EA UBA en 1937. En ese mismo año, también realizó el proyecto de la Escuela de Comercio en Bahía Blanca de muy similares características. El edificio es un volumen de dos pisos en forma de U alrededor de un patio abierto que cuenta con 17 aulas comunes en total (7 en planta baja para el departamento de aplicación y 10 en planta alta para dos divisiones de la escuela normal) (fig. 3).

El acceso a la escuela, ubicado en el ala central pero cercano a las esquinas, es un volumen prominente en la fachada con una cornisa recta recubierto con chapas rectangulares de mármol Travertino Toba de 4 cm de espesor,<sup>23</sup> hoy de un tinte anaranjado, que tiene tres puertas flanqueadas por dos pilares rectangulares de doble altura, generando un pórtico de entrada entre el espacio urbano y el hall (fig. 4). Este es el único punto con decoración del edificio: el escudo nacional en sobrerrelieve, la inscripción “escuela normal mixta” con tipografía mayúscula de líneas rectas en bajorrelieve, una leyenda en bronce que el edificio fue realizado por el MOP y el color del Travertino. En general, en este tipo de escuelas, el pórtico era la pieza de acento exclusivo que hacía que cada uno de los casos tuviera características que lo concebían como original. Pórticos que encarnaban la carga de representación concentrada en el acceso como parte más distinguida del edificio y que los convertía en símbolos de estos “monumentos”.

El edificio está organizado alrededor de un gran patio seco orientado hacia el sur. Desde el hall, hacia el oeste, se ubica el sector de administración y detrás, sobre la avenida El Libertador, el gimnasio-salón de actos con su sector de apoyo. Hacia el frente principal se encuentran las aulas comunes y sobre el sector este, las aulas de apoyo (gabinete de proyecciones y sala de trabajos manuales) y la casa del director. La planta superior repite el mismo esquema con biblioteca, museo didáctico al frente y casa del mayordomo.

84

Las circulaciones horizontales son de una gran amplitud de ancho, permitiendo un espacio de intercambio entre los estudiantes, ubicándose las aulas solamente en uno de los laterales y proporcionando el acceso al patio en planta baja. En su extremo se encuentran las circulaciones verticales.

Esta escuela es un ejemplo inequívoco en que el sector deportivo era una parte esencial. Se proyectó un gimnasio con una cancha de básquet, un sector de vestuarios y duchas para mujeres, y otro para varones, con la inclusión de una sala de primeros auxilios. Pero adicionalmente, se había programado una pileta de natación que posteriormente no fue realizada. El gimnasio - salón de actos tenía acceso desde el hall principal del edificio, era de doble altura y estaba cubierto con cabriadas de madera a la vista. Anteriormente un espacio simbólico con butacas fijas y escenario para representaciones vinculadas a lo patriótico, el salón de actos mutaba así a un espacio moderno, libre y relacionado con el deporte ya que lo nacional comenzó a estar articulado

con una noción de disciplina física del joven (fig.5). Esa transformación marcó un cambio arquitectónico, ya que el aula magna mudó a un espacio cuyas dimensiones estaban relacionadas con lo deportivo: la cancha de básquet que se habría que cubrir de ornamentos *ad hoc* el día de festejos patrios. Es decir, se destacaba como prioridad el lugar que ocuparía el entrenamiento físico.

El paquete de documentación de este edificio, al igual que en el resto del país, incluía el diseño particular de todos los espacios educativos (fig. 6 y 7). La sala de proyección y dibujo tenía graderías de bancos de cedro color nogal, tarima y pizarrón con cortina de proyecciones (fig. 6). Por su parte, el gabinete de física y química se organizaba con un sector de aulas teóricas con graderías de madera y otro con mesadas para la realización de experimentos (fig. 7). El mástil, esencial para las actividades cotidianas matinales o actos patrios, se ubicaba en el eje central del patio abierto, era una base cuadrada de hormigón con revoque con molduras, y un tubo Mannesmann



Fig. 5. Gimnasio | Salón de Actos de la Escuela Normal en San Rafael (Mendoza), 1941. (Documento perteneciente al archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública –CeDIAP– del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).

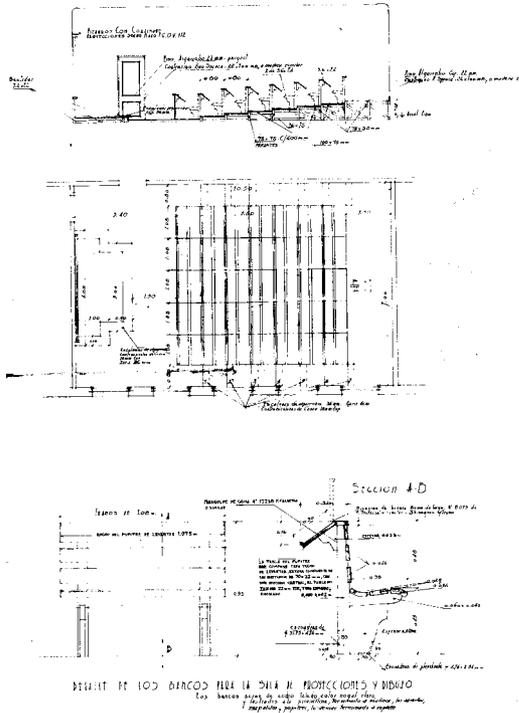


Fig. 6. Plano de la sala de proyecciones de la Escuela Normal en San Rafael (Mendoza), 1941. (Documento perteneciente al archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública –CeDIAP– del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).

con una tapa con roldana. Pero, también, la distribución de muebles, la organización del aula común, carpinterías y sistemas de oscurecimiento de las aulas, todo era pensado de modo centralizado. Usualmente, pupitres, pizarrones de hojas dobles, mesas, escritorios, sillas, sillones, percheros eran comunes a varias obras y en los planos de la obra se remite al plano del tipo general de obras varias de la repartición.

En líneas generales, el caso puede asimilarse a lo publicado en la RA y sostenerse que es la materialización de ese modelo: edificio en torno a un patio con un solo acceso, con un sector deportivo importante y cuyas circulación permitía un espacio de intercambio.<sup>24</sup> Estos modos de hacer muestran que la acción estatal se orientó hacia la coherencia del ambiente de la enseñanza ya que, como se ha demostrado, en las documentaciones además de los planimetrías generales, de instalaciones, estructuras y planillas se destaca la inclusión de planos de objetos escolares y de mobiliario, demostrando la importancia del diseño especial según las distintas actividades que se llevaban a cabo en los múltiples espacios y de un equipamiento total con el propósito del logro de los objetivos pedagógicos.



Fig. 7. Gabinete de química de la Escuela Normal en San Rafael (Mendoza), 1946. (Documento perteneciente al archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública –CeDIAP– del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).

## 86 Una escuela útil y práctica: la Escuela Técnica Industrial en Maipú

Si bien el foco de la obra pública de los Estados provinciales no estaba sobre la escuela de enseñanza media, sino en otro tipo de construcciones como las escuelas primarias, hospitales o caminos (Parera, 2012, 2007, 2006), se materializaron algunos casos para suplir falencias del gobierno nacional y que pueden ser considerados como precedentes de un proceso que se va a producir años después con transferencia de los establecimientos nacionales a las distintas jurisdicciones.<sup>25</sup>

Uno de ellos es la Escuela Técnica Industrial "Emilio Civit" en Maipú, al sur este de la ciudad de Mendoza, una de las zonas bodegueras más importantes del país, y de talleres metalúrgicos dedicados a la construcción y reparación de maquinarias. La escuela fue creada por Ley Provincial 1238/1937<sup>26</sup> ya que se contaba con un edificio "amplio, moderno y bien dotado de comodidades" realizado como escuela de artes y oficios por los arquitectos Manuel (1901-1978) y Arturo Civit (1903-1975) en 1934 (fig.8). La cons-

trucción, según la ley, se había realizado antes de tener un plan de estudios definido, para lo cual se había convocado en 1937 a Eduardo Latzina, ex director de la Escuela Industrial de La Nación, quien lo realizó luego de varias visitas a Mendoza. El plan definido era "útil y práctico (...) creando profesionales realmente adaptados a las necesidades de nuestro ambiente industrial" procurando una obra social que encauzara "las aspiraciones de la juventud por un camino práctico, en consonancia con las actividades productivas de la provincia".<sup>27</sup>

Se construyó en un terreno en esquina de 80 m x 80 m, donado en 1934 por Bodegas y Viñedos GIOL (Finca La Colina). Con el acceso ubicado a mitad del lote sobre la calle Ozamis al 700, el edificio es un prisma rectangular que deja espacio libre al norte para el patio de juegos y al sur para futuras ampliaciones.

El volumen de acceso en el que se ubican los sectores administrativos y de dirección, tiene aventanamientos horizontales en esquina. Es intersectado por el volumen vertical de la es-



Fig. 8. Escuela Técnica Industrial "Emilio Civit" en Maipú (Mendoza), 1938. (La edificación escolar ha merecido seria preocupación del gobierno del Dr. Cano. *BOF*, Marzo, 1938, 39, 405-407).

calera y el tanque de agua que tenía un reloj con 12 rectángulos apoyados sobre los lados de un cuadrado y una inscripción con cuidada tipografía e iluminación proyectada por los arquitectos Civits. Las leyendas y el reloj en un lugar destacado del alzado, al igual que en muchas de las escuelas realizadas por la nación, indicaban destino público del edificio y revelaban la importancia del tiempo y de la regulación de la actividad educativa ritmando las actividades diarias.

Desarrollada principalmente en planta baja, en donde se ubican los talleres en forma paralela al acceso, la escuela contaba, al principio, solamente con dos aulas comunes y una de dibujo pero contemplaba la posibilidad para futuras ampliaciones (fig. 9). En el edificio se destaca el gran espacio para los talleres con módulos con cabriadas desiguales techadas con un sector de vidrio y otro de chapa de fibrocemento. Una galería de 3.50 m de ancho originada desde el hall, organiza la planta, ubicando hacia el sur los talleres y hacia el norte el acceso a los servicios y al patio. Al final de la misma se ubica la casa del director. En este caso, se destaca la importancia de la actividad práctica en los talleres para la formación de los obreros.

Si bien en menor escala por el volumen de la obra, al igual que en el caso construido por la Nación en la provincia, la documentación hallada de la obra incluye el cuidado diseño del mástil, de los pasamanos, letreros, piletas lavamanos, tableros, sillón para escritorios, pizarrones, pupitres y carpinterías (fig. 10).

### Reflexión: ciudades, arquitecturas y objetos para la enseñanza media

La edificación escolar tiene una particular posición como índice de procesos políticos, institucionales, sociales, culturales, además de aquellos propios de los debates de las disciplinas arquitectónica y urbanística. Por su parte, las escuelas de enseñanza media también ponen de manifiesto otro tipo de problemas relacionados con saberes específicos como las aulas de ciencias, los museos, o los lugares para la educación física, etc.

Aunque la fundación o construcción de las escuelas de enseñanza media pertenecientes al Estado argentino entre 1934 y 1944, no se debió a una legislación sancionada o a un plan específico, se advierte que el problema de la construcción era de escala e importancia

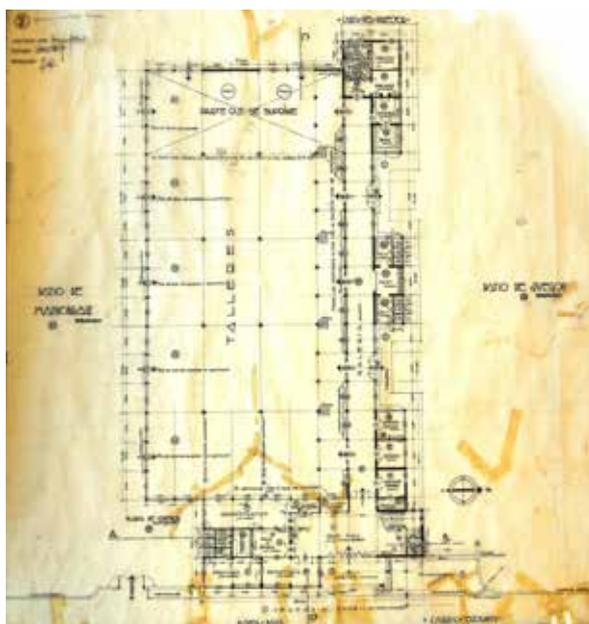


Fig. 9. Planta Escuela Técnica Industrial "Emilio Civit" en Maipú (Mendoza), 1938. (Archivo de Casa de Gobierno, Mendoza)

88

nacional/ provincial, es decir, agenda de gobierno. El flujo de hechos, procesos y contenidos hablan de un modo y de una capacidad de hacer, de iniciativas y trabajos efectivos.

El impacto de la obra en el paisaje urbano en formación fue notable y el edificio escolar se convirtió en un elemento definidor de la trama urbana, símbolo del progreso material y testimonio de la presencia estatal. Los amplios terrenos bien ubicados permitieron edificios relevantes en las ciudades del interior del país o en zonas urbanas periféricas de las ciudades más importantes difundiendo valores significativos como lugar de igualdad y de manifestación de una democratización educativa, aunque aún restringida.

En el período de estudio, tanto a nivel nacional como provincial, comenzaron a disiparse las simetrías a favor de la articulación de volúmenes; la disposición de la planta se tornó una composición abierta, las circulaciones se tornaron pasillos amplios posibles de ser utilizados a modo espacios de recreo, las masas perdieron relieve; los aventanamientos se expandieron y tornaron cuadrados u hori-

zontales; la decoración exterior se restringió al portal de acceso. Asimismo, se incorporaron diversas funciones al programa (gimnasios, piletas de natación, talleres, observatorios astronómicos, museos, salas de radio y cine) que enriquecieron las prácticas pedagógicas. Los arquitectos estaban en una encrucijada de un saber académico que les permitía resolver todo con monumentalismo y la demanda urgente de la repetitividad y practicidad con una actitud naturalmente moderna.

Estas escuelas con sus aulas, patios, laboratorios y talleres representaban a un Estado que llevó adelante una serie de cambios con rigor que renovaron los espacios y los objetos de la escuela de enseñanza media para formar a más jóvenes adolescentes e insertarlos en el sistema productivo y en una sociedad diversificada. Las dos oficinas del Estado abordaron en el momento la educación orientada al trabajo pensando las obras de modo integral desde el punto de vista gestáltico y también integrador de un pensamiento de hacerse cargo de la totalidad del proyecto. En ambos niveles institucionales de gestión, las construcciones

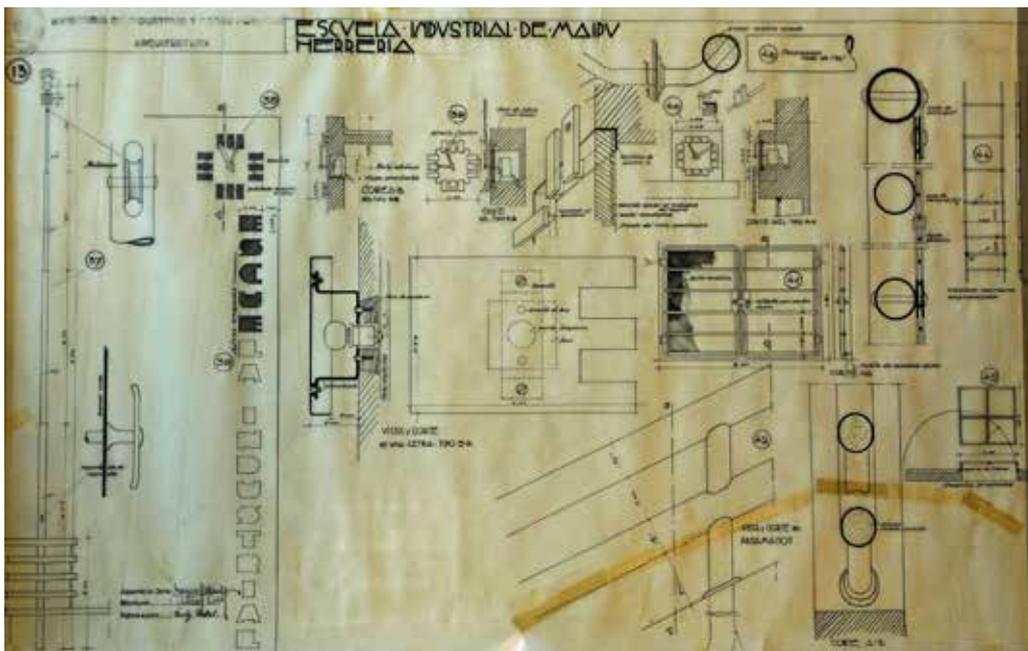


Fig. 10. Plano de detalle de la herrería de la Escuela Técnica Industrial "Emilio Civit" en Maipú (Mendoza), 1938. (Archivo de Casa de Gobierno, Mendoza).

estuvieron guiadas por la idea de un diseño onmicomprensivo y holístico que combinaba el planeamiento, el diseño y el equipamiento de las escuelas de enseñanza media.

En fin, la amplia producción y diversidad de edificios fue posible gracias al trabajo de múltiples profesionales dentro de las reparticiones estatales. La magnitud cuantitativa de la intervención tiene raíces cualitativas en: la elección de las ciudades para la fundación de los distintos tipos de instituciones escolares, la construcción de edificios no inocentes respecto de la ciudad con una cierta renovación arquitectónica y en objetos diseñados específicamente en función de las prácticas educativas.

## Notas

<sup>1</sup> En el año 1944, funcionaban en el territorio de la Nación Argentina dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (MJelP) 340 establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial con una inscripción de 148 568 alumnos. Las modalidades eran: Colegio Nacional, Liceo de Señoritas, Escuela Comercial, Escuela Normal, Escuela Normal de Adaptación Regional, Escuela Industrial, Escuela Técnica, Escuela de Artes y Oficios, Escuelas Profesionales de Mujeres, entre otras. Existían además, otras modalidades de enseñanza media como las Escuelas de Agricultura y Ganadería dependientes del Ministerio de Agricultura.

<sup>2</sup> La elección del período de estudio responde a eventos sucedidos a nivel de enseñanza media y de la DGA MOP. Como límite temporal inicial y en relación a la cuestión educativa, se consideró la revisión de los programas y de las características de la enseñanza media realizada por el MJelP en 1934, con la consecuente formalización de un Proyecto de Reformas que incluyó informes de distintas comisiones de evaluación. Si bien finalmente no fue aprobado, marcó un punto de inflexión en relación al pensamiento del nivel medio. Por su parte, la DGA MOP había adquirido una nueva estructura con la designación del arquitecto José A. Hortal en el cargo de director en 1933 quien sobresale con su labor. En cuanto al límite temporal final, el año 1944, se propuso como fecha la creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP) dependiente del Ministerio de Trabajo que reglamentó el aprendizaje industrial y el trabajo, momento a partir del cual las Escuelas Industriales, Técnicas y de Artes y Oficios dejaron de depender del MJelP. En ese contexto surgió la Dirección General de Enseñanza Técnica (DIGET) que agrupó a esta modalidad de escuelas anteriormente dependientes del MJelP, procurando una nueva vinculación entre educación y trabajo. Por otro lado, el 6 de diciembre de 1944 la DGA MOP fue reestructurada absorbiendo otras dependencias y en diciembre de 1945 fue creada la Dirección Nacional de Arquitectura y de Construcciones de Elevadores de Granos (DNA), sobre la base de la DGA, incluyendo Direcciones de Arquitectura Escolar y Hospitalaria, una repartición con características e incumbencias diferentes a la DGA MOP.

<sup>3</sup> El concepto de "diseño integral" ha sido desarrollado en mayor profundidad en el capítulo introductorio de la tesis doctoral del autor. Ver: Fiorito, Mariana I (2014).

<sup>4</sup> Se han detectado otros ejemplos realizados a nivel provincial como la Escuela Mecánica y Electrotéc-

nica "Dr. Manuel Pizarro" y Escuela Industrial de Señoritas realizada por el Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe (1939) y la Escuela Normal Superior "Garzón Agulla" en Córdoba creada por ley provincial en el año 1941 que se trasladó en 1943 al edificio que tuvo como proyectista al jefe de Dirección de Trabajos Públicos Provincial Julio Barranco.

<sup>5</sup> El término "política" refiere al estudio de aquella esfera de actividad humana que de alguna manera alude a los asuntos relativos al estado. Su origen etimológico es la palabra griega *polis* que significa todo lo que se refiere a la ciudad y está estrechamente ligada con el concepto de poder ya sea económico, ideológico o político. La posibilidad de recurrir a la coacción es lo que distingue al poder político. Si el poder político es el poder de un grupo social, los fines que se persiguen a través de la obra son los fines de ese grupo social, son las metas que el grupo se propone, según los tiempos y las circunstancias. Ver: Bobbio, N. (1995 [1976]).

<sup>6</sup> En el contexto de la Argentina de la década de 1930, y debido a que el enfoque de *políticas públicas* está diseñado para la atención de problemas colectivos de un entorno democrático, las acciones se definirán como *políticas estatales*. Las políticas de estado se diferencian de las políticas de gobierno en que éstas pertenecen a aquellas realizadas por un gobierno de turno.

<sup>7</sup> (Buenos Aires, 1891-1972). Se recibió de arquitecto de la escuela de arquitectura en 1918. Ingresó en la Sociedad Central de Arquitectos (SCA) en 1916. En 1925 gana el concurso de la casa de Justicia de la Ciudad de Córdoba y en el 1927 mercado del Norte en Córdoba con el Arquitecto Salvador Godoy. Elaboró el "Plan para la ciudad de Gobierno" centro cívico sobre la avenida 9 de Julio en Buenos Aires del que sólo construyó el edificio para el Ministerio de Obras Públicas. Fue activo en Buenos Aires, Córdoba y Rosario. Obras: Palacio de Justicia de Córdoba con Arq. Julio Godoy, encargo obtenido por concurso en 1925; Mercado del Norte de Córdoba; Mercado de Rosario; Compañía de Seguros "La Continental" Avda. Roque Sáenz Peña. José A. Hortal fue designado Director General de Arquitectura el 19.02.1932 y renunció el 30.12.1939.

<sup>8</sup> Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 26.155, 4 de agosto de 1933. Fecha de aprobación del reglamento.

<sup>9</sup> (Évreux, Francia 1875- Buenos Aires, 1951), arquitecto formado en la *Ecole des BeauxArts de Pa-*

*ris*; profesor de talleres verticales de arquitectura de la EA UBA entre 1913 y 1946. Su obra profesional fue escasa pero obtuvo premios en algunos concursos: Palacio Municipal de Montevideo (1914) y de la Casa Nacional de Ahorro Postal de Buenos Aires (1924).

<sup>10</sup> Por ejemplo ver Bianchi, L. (1936, enero). Escuela de arquitectura. 5º curso: una iglesia. *Revista de Arquitectura*, 181, 37-45; o Chiappori, I. (1930, septiembre). Escuela de Arquitectura: 4º curso: Casa de remates municipales. *Revista de Arquitectura*, 117, 580-587.

<sup>11</sup> Estas primarias dependían directamente del MJEP y no del CNE como el resto de las escuelas primarias nacionales del país. En el caso de los colegios congregacionales, de monjas o confesionales generalmente la institución incluía el primario y el secundario.

<sup>12</sup> "La tasa de escolarización puede estimarse cercana al 10% del grupo de 13 a 18 años de edad en el año 1943. (...) Esto indicaría que la enseñanza de nivel medio amplió la base de reclutamiento social de su alumnado. En otras palabras, la enseñanza media de carácter oligárquico que reflejaba el censo de 1914 habría experimentado, en los treinta años siguientes, un lento proceso de apertura que podría ser calificado como de democratización restringida" (Fernandez, Lemos & Wiñar, 1997, p. 23).

<sup>13</sup> En el período se crearon más de un centenar de instituciones de enseñanza media y se conformó un conjunto de 45 casos de distintas modalidades de enseñanza media en diferentes ciudades del país cuyos proyectos fueron confeccionados por la DGA MOP entre 1934-1944. En la cuestión de la localización en la fundación de escuelas a nivel nacional intervenía el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (MJEP) dependiente del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Ver: Fiorito, Mariana I (2014).

<sup>14</sup> Escuela industrial para niñas "Fray Luis Beltrán" (1909); Escuela Industrial para niñas "José Vicente Zapata" (1911); Escuela Normal Provincial "José Federico Moreno" (1912); la Escuela Mercantil (1912); Escuela "Patricias Mendocinas" (1915) y Escuela Normal Agropecuaria e Industrial (1915).

<sup>15</sup> Decreto 453 G/ 1940 según la Ley 1378.

<sup>16</sup> Anteriormente se denominaba a las escuelas dependientes del Estado, escuelas públicas. Sin embargo, en los últimos tiempos se ha desarrollado un debate que ha distinguido a las escuelas según su gestión (escuelas de gestión estatal o de gestión privada). (Montenegro, 2012).

<sup>17</sup> La educación primaria era incumbencia de las provincias. Las escuelas nacionales (primarias) de la Capital y de los Territorios dependían del Consejo Nacional de Educación (CNE), un ente autárquico fundado en 1881 y disuelto en 1948. Luego de la Ley 4874/1905 (Láinez) también se crearon escuelas nacionales en el resto de las provincias pues el propósito de la misma fue abrir escuelas rurales, infantiles, mixtas y elementales en las provincias que lo solicitasen. El CNE tenía su propia DGA que construía sus edificios (Grementieri & Shmidt, 2010; Shmidt, 2012; Cattaneo, 2011).

<sup>18</sup> El Art 29 del Decreto 125.026 que promulgó la Ley 12.360 de Presupuesto General de la Nación para 1938 dice:

El Poder Ejecutivo someterá al Honorable Congreso, antes del 31 de julio de 1938, un plan general de construcciones, a fin de dotar a las facultades de las universidades de la República, colegios nacionales, escuelas normales y escuelas especiales, de edificios proporcionados a las exigencias de los estudios que en ellas se realizan.

Se ha hallado la revisión de los programas de cada una de las modalidades en los *BMJeIP* y algunos ejemplos de plantas tipo en el CeDIAP, sin embargo, no se han encontrado evidencias de que las construcciones escolares emprendidas pertenecieran a un plan con características específicas. Se han encontrado solamente unas fotografías de maquetas de Escuelas Normales, Escuelas de Artes y Oficios y un aula tipo. El título del artículo habla de racionalización de edificios para la enseñanza secundaria pero se publican planos de Escuelas Normales y Escuelas de Artes y Oficios que no corresponden a escuela secundaria en ese momento. En cuanto a planimetría se ha encontrado que la carátula de la Escuela Normal en Resistencia decía: Tipo I Zona Cálida. Escuela Normal Mixta – Escuela normal de Adaptación Regional. Pero no se han hallado los planos generales para otras zonas. De todas maneras esos planos están fechados Mayo 1945. Hasta el momento no se ha encontrado este estudio ni un conjunto de normas arquitectónicas formuladas en ese entonces.

<sup>19</sup> Ya Carlos Morra (1853-1926) y Alberto Gelly-Cantilo (1887-1942) habían trabajado tipologías de escuelas y prototipos de la escuela primaria para el CNE a fines del Siglo XIX y principios del XX.

<sup>20</sup> Jorge Eduardo Coll (Buenos Aires, 1882- 1967). Abogado, jurista y profesor de la UBA. Durante su gestión ministerial (1938-1940) creció la instrucción pública en todos los niveles, tanto en cuanto a la cantidad de alumnos como al número de esta-

blecimientos y de docentes y se elaboró un Proyecto de Ley de educación común e instrucción primaria, media y especial. En 1939 solicitó que el Presupuesto nacional incluyera partidas especiales para la creación de colegios secundarios, escuelas para no videntes, kindergartens, museos y bibliotecas, así como para el nuevo edificio para la Facultad de Derecho, donde todavía está funcionando. Por su iniciativa se creó el 28 de abril de 1938 la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y el 28 de diciembre de 1939 el Archivo General de la Nación.

<sup>21</sup> Según el Censo Nacional de 1947 el departamento de San Rafael tenía 35656 habitantes en áreas urbanas.

<sup>22</sup> "Proficua labor de interés zonal ha efectuado en su medio siglo". En: *Los Andes* (14.07.1965). p. 8.

<sup>23</sup> El plano 071 de la obra dice Doré Imperial de San Rafael N°2290 tamponado y lustrado y esta tachado por Toba.

<sup>24</sup> Solo se ha encontrado un edificio análogo: la Escuela Normal Mixta en Lomas de Zamora proyectada por Guillermo Jorge Mendonça Arias (EA UBA, 1942) en 1944. Se sostiene que este arquitecto -del que no se han encontrado otras obras en la repartición-, habría tomado el proyecto del Normal de San Rafael como base, no siendo esta una política habitual.

<sup>25</sup> Ley Federal de Educación (Ley 24049/1993) produjo la redefinición de las funciones de Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y el proceso de descentralización y transferencia de los servicios educativos a las distintas jurisdicciones provinciales y a la M.C.B.A..

<sup>26</sup> Esa ley menciona a la Ley 1235, art. 3, inciso 5, pag. 520. Ver: Provincia de Mendoza (1937). *Labor gubernativa. Gobernador Guillermo Cano*. N° 10, 12, 13, 14. Mendoza: Imprenta Oficial y Escuela de Artes Gráficas para Penados.

<sup>27</sup> Mensaje de la Ley 1238. *Ibidem*, p 543.

## 92 Referencias

- Bayer, H., Gropius, W. & Gropius, I. (Ed.) (1986 [1938]). *Bauhaus, 1919-1928*. New York: The Museum of Modern Art.
- Ballent, A. (2005a). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes: Prometeo 3010.
- Ballent, A. (2005b). Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 27, 107-136.
- Ballent, A. (2008). Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 15 (3), 827-847.
- Brailovsky, D. (2010). Saberes, disciplina e identidades en los materiales y objetos escolares. Un estudio de la cultura escolar a través de sus objetos. Tesis (Doctorado en Educación). Buenos Aires: Universidad de San Andrés.
- Bobbio, N. (1995 [1976]). Política. En N. Bobbio, N. Matteucci & G. Pasquino (Dirs.), *Diccionario de Política* (9 na ed.). México: Siglo XXI Editores.
- Dorfman, A. (1970 [1942]). *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- Dorfman, A. (1983). *Cincuenta años de industrialización en la argentina. 1930-1980. Desarrollo y perspectivas*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Cattaneo, D. A. (2011a). La arquitectura escolar como instrumento del Estado. Contrapuntos Nación - provincias en la década de 1930. Tesis (Doctorado en Facultad de Humanidades y Artes. Mención en Historia). Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Cattaneo, D. A. (2011b). La edificación escolar en la construcción del paisaje cultural mendocino de la década de 1930. En P. Núñez (Comp.), *Miradas transcordilleranas. Selección de trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, UNRN – CONICET.
- Cattaneo, D. A. (2009). La escuela en ciudad. Rosario en la década de 1930. *Registros*, 6, 120-137.
- Cirvini, S. A. (2004). *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*. Mendoza: Zeta Editores.
- Cirvini, S. A. (2008). Peronismo y Sociedad Central de Arquitectos entre 1945 y 1955. Una relación comprometida entre el conflicto y la negociación. *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La primera década*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Di Bello, R. (1997). La Escuela de Arquitectura y los egresados de la década del '30: formación, ideología y praxis. Segundo Informe anual Beca de Iniciación. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazso". Buenos Aires: UBA - FADU (Inédito).
- Fernández, M. A, Lemos, M. L. & Wiñar, D. (1997). *La Argentina fragmentada. El caso de la educación*. Buenos Aires: Miño & Dávila.
- Fiorito, M. I. (2014). Diseño integral como política estatal: arquitecturas para la enseñanza media en el Estado argentino (1934-1944). Tesis (Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fontana, E. (1993). La escuela media mendocina entre 1864 y 1930. En T. Artieda (1993). *La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945). Historia de la Educación en la Argentina* (Tomo IV) (pp. 239-297). Buenos Aires: Galerna.
- Fontana, E. (1969). La educación medio-superior mendocina en el periodo de la organización nacional (1863-1900). En P. Santos Martínez, P. (Comp.). *Contribuciones para la historia de Mendoza*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia.
- Gorelik, A. (1994). Nostalgia y Plan. El estado como vanguardia. En *Arte, historia e identidad en América. Visiones comparativas* (Tomo II). México: UNAM/IIIE.
- Gorelik, A. (1987). La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30. *Anales del Instituto de arte americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazso"*, 25, 97-106.
- Grementieri, F. & Shmidt, C. (2010). *Arquitectura, educación y patrimonio: Argentina 1600-1975*. Buenos Aires: Pamplatina.
- Lawn, M. & Grosvenor, I. (2005). *Materialities of Schooling*. United Kingdom: Cambridge University Press.

- Liernur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Liernur, J. F. & Aliata, F. (Comp.) (2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: Clarín.
- Macor, D. (2006). *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*. Santa Fe: Ediciones Universidad Nacional del Litoral.
- Macor, D. & Piazzesi, S. (2005). La cuestión de la legitimidad en la construcción del poder en la Argentina de los años treinta. *Cuadernos Sur, Historia*, 34, 9-34.
- Recuperado de: <[http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-76042005000100001&lng=es&nr=iso](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-76042005000100001&lng=es&nr=iso)>.
- Meny, Y. & Thoenig, J.-C. (1992 [1989]). *Las políticas públicas*. Trad: Salvador del Carril. Barcelona: Editorial Ariel. p. 7.
- Montenegro, A. M. (2012). *Un lugar llamado escuela pública. Origen y paradoja. (Buenos Aires, 1580-1911)*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Müller, L. (2011). *Modernidades de Provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe, 1935-1943*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Parera, C. (2012). *Arquitectura pública, entre la disciplina y la burocracia. Intervenciones de Nación y Provincia en el territorio santafesino durante la larga década de 1930*. Tesis (Doctorado en Arquitectura). La Plata: FAU UNLP.
- Parera, C. (2007). La Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe durante el ciclo conservador, 1935-1943. *XII Jornadas de INTHUAR - FADU*. Santa Fe: UNL.
- Parera, C. (2006). Estado y obra pública. Instrumentos para la construcción de imaginarios de progreso en Santa Fe, 1935-43. *IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Raffa, C. (2010). Los campos técnico y político en la regulación del espacio público. El caso de Mendoza, Argentina, en los años treinta. *Palapa*, V (10), 17-31.
- Raffa, C. (2009). La ciudad comunicada. Análisis de la incidencia de las representaciones políticas y técnicas en la conformación y permanencia de los imaginarios sobre el espacio público moderno: el caso de las plazas fundacionales. Mendoza, 1910-1943. Tesis (Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Raffa, C. (2008). La vanguardia racionalista en Mendoza: la obra de los arquitectos Manuel y Arturo Civit. *Revista de Historia de América*, 139, 115-139.
- Raffa, C. (2005). Daniel Ramos Correas. Su obra como director de parques, calles y paseos de Mendoza en período conservador (1938-1943). *Decimotercer Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina* (13 p.). San Juan, 28-30 Septiembre 2005. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Raffa, C. (2004). Manuel y Arturo Civit. El arribo de la vanguardia racionalista a Mendoza. *Seminario primeros arquitectos modernos del Cono Sur* (pp. 23-35). Rosario: Curdiur – FAPyD UNR.
- Raffa, C. (2004). Un pueblo para 3000 habitantes: las primeras casas colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935 –1938). *Revista de Historia de América*, 134, 181-205.
- Roig, A., Lacoste, P. & Satari, M. C. (Comps.) (2004). *Mendoza a través de su historia*. Mendoza: Editora Andina Sur.
- Roig, A. & Satlari, M. C. (Comps.) (2007). *Mendoza, Identidad, Educación y Ciencias*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.
- Shmidt, C. (2012). *Palacios sin reyes. Arquitectura pública para la "capital permanente"*. Buenos Aires, 1880-1890. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Shmidt, C., Silvestri, G. & Rojas, M. (2004). Enseñanza de Arquitectura. En J. Liernur & F. Aliata (Comps.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (Tomo e/h) (pp. 32-44). Buenos Aires: Clarín.
- Schávelzon, D. (1978). La arquitectura para la educación en el siglo XIX. En M. Waisman, M. (Coord.). *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*. Buenos Aires: Ediciones Summa.
- Sociedad Central de Arquitectos (1994). *Sociedad Central de Arquitectos. 100 años de compromiso con el país*, pp. 112-114. Buenos Aires: SCA.

## **94 Fuentes**

Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1930-1945). *Memorias presentadas al H Congreso de la Nación*.

Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección de Estadística y Personal (1944). *Período escolar 1944, 15 de marzo- 15 de noviembre*. Buenos Aires: El Ministerio.

Argentina. Ministerio de Obras Públicas (1930-1945). *Memorias presentadas al H Congreso de la Nación*.

Argentina. Ministerio de Obras Públicas (1933-1945) *Boletín de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación Argentina*. Buenos Aires.

Hortal, J., Pitella, D. & Grasso, J. (1938, noviembre/diciembre). La edificación escolar en el extranjero. Conclusiones de un informe técnico. *Obras Públicas y Privadas*, 6, 524-526.

Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Arquitectura (1940, julio). Racionalización de edificios para el enseñanza secundaria. Estudios realizados por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. *Revista de Arquitectura*, 235, 414-421.

Sociedad Central de Arquitectos (1930-1945). *Revista de Arquitectura*. Buenos Aires

### **Archivos consultados**

Archivo CeDIAP: Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública del Centro de Investigación –CDI– del Ministerio de Economía y Finanzas –MECON–.

Archivo de planos de Casa de Gobierno en Mendoza.

Archivo General de la Provincia de Mendoza

Archivo Histórico en San Rafael

Biblioteca Pública "General San Martín"